



*Proceso
de admisión*
2026-2027



ESCUELA DE DANZA
CIDEA-UNA



ESCUELA DE MÚSICA
CIDEA-UNA



**ESCUELA DE ARTE
ESCÉNICO**
CIDEA-UNA

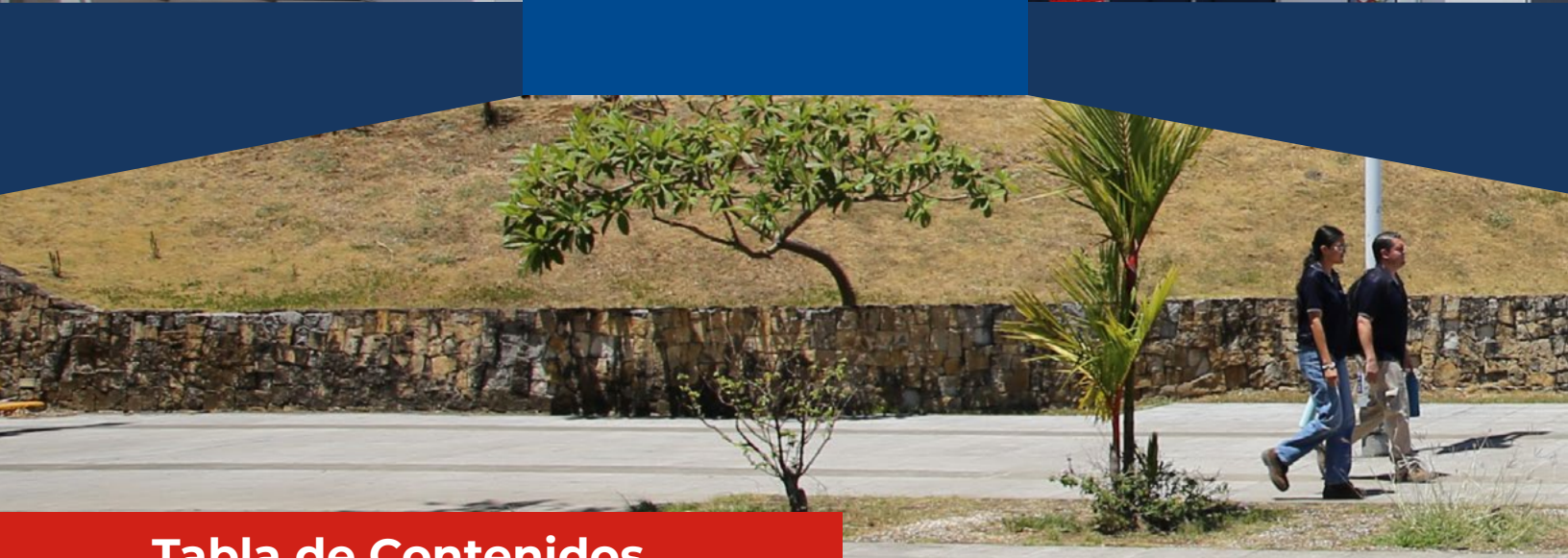


Tabla de Contenidos

3 **Presentación**

4 **Aplicación de las Pruebas de Aptitud Específicas**

4 Requisitos Generales

5 Aplicación de adecuaciones en las Pruebas de Aptitud Específicas

6 Escuela de Danza

9 Escuela de Música

26 Escuela de Arte Escénico

31 **Distribución de componentes del Promedio de Admisión**

33 **Servicios Estudiantiles**

33 Becas Estudiantiles

35 Servicios del Departamento de Orientación y Psicología

36 Arte, Deporte y Recreación

37 Información del Departamento de Salud

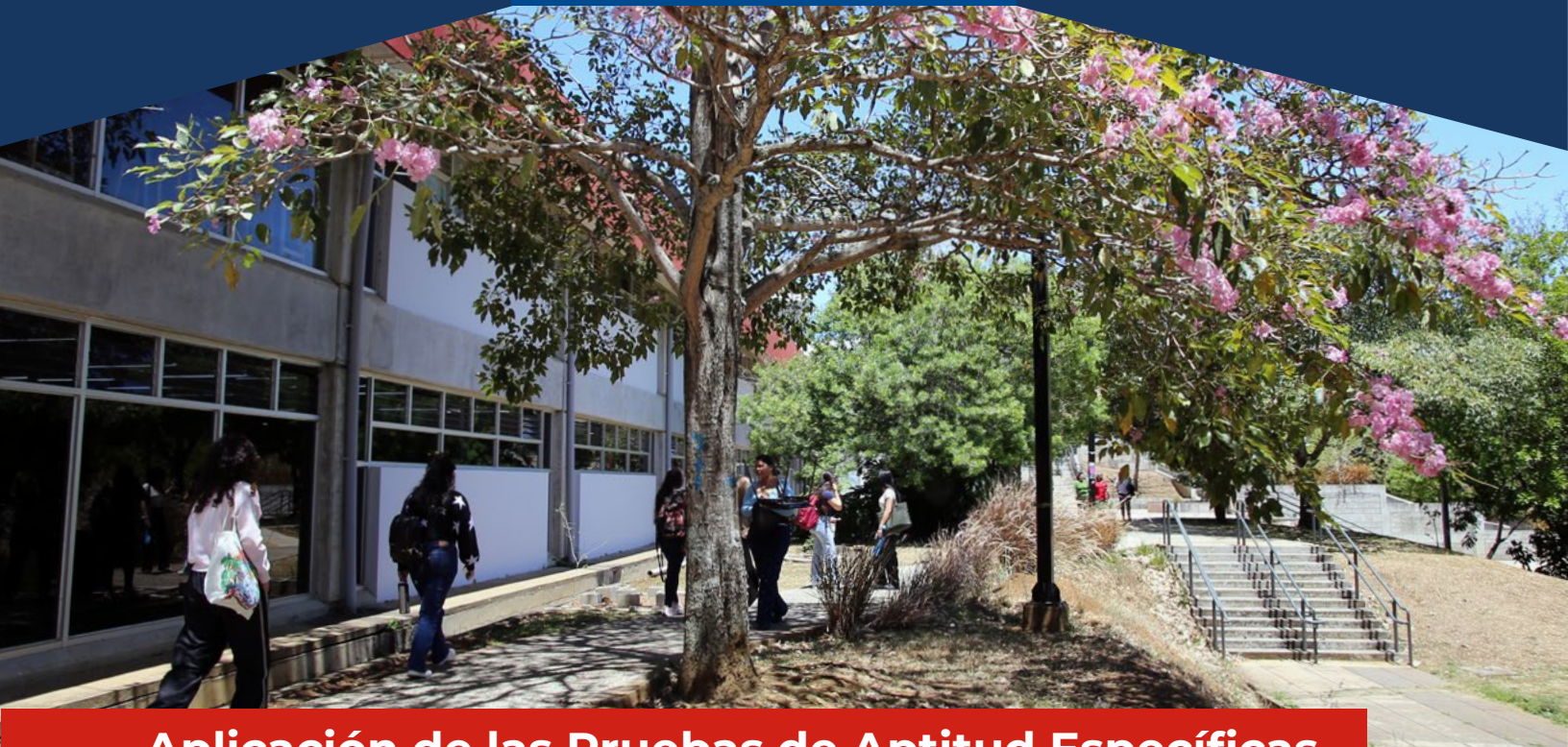
39 Unidad Éxito Académico: El camino hacia el éxito académico en la UNA

42 Departamento de Registro



Presentación

El proceso de admisión a la Universidad Nacional contempla una serie de etapas que usted debe realizar si desea iniciar los estudios universitarios en carreras que dada su naturaleza, requieren una Prueba de Aptitud Específica, como es el caso de: Danza, Artes Escénicas, Música con Énfasis en la Interpretación y Enseñanza del Canto, Dirección Coral, Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza de Instrumento y Educación Musical, además, se da información sobre los requisitos de estas pruebas y las fechas que debe conocer si desea ingresar a alguna de estas carreras.



Aplicación de las Pruebas de Aptitud Específicas

Requisitos generales

La Universidad Nacional ofrece, dentro de su oferta académica, carreras que requieren de la aplicación de la Prueba de Aptitud Específica. Para aplicarla se debe cumplir con el requisito de realizar la Prueba de Aptitud Académica (examen de admisión).

La aprobación de la Prueba de Aptitud Específica de cada carrera no garantiza la asignación de un cupo, pues los cupos se asignan en orden descendente según el promedio de admisión.

Para la realización de las Pruebas de Aptitud Específicas se debe presentar el documento de identificación: cédula, Tarjeta de Identificación de Menores (TIM), pasaporte, carné de refugiado, licencia de conducir expedida en Costa Rica o cédula de residencia. En casos debidamente justificados se permite como identificación el carné del Centro Educativo debidamente emplastado, con firma y con sello de la Dirección que cubra una esquina de la fotografía reciente (la identificación debe estar vigente, y que permita identificarlo/a claramente). **Sin documento de identificación no se le permite realizar la prueba.**



Aplicación de adecuaciones en las Pruebas de Aptitud Específicas

En los casos a quienes se les aprueben adecuaciones en la Prueba de Aptitud Académica y se inscriban en alguna de las carreras que requiere la aplicación de la Prueba de Aptitud Específica, se analizará si procede la aplicación de adecuaciones en esta. Para ello se toma en consideración la naturaleza de la prueba y la condición de la persona postulante.

Las adecuaciones aprobadas pueden ser consultadas en el sitio web www.registro.una.ac.cr a partir de las siguientes fechas:

Períodos para consultar los apoyos aprobados en las Pruebas de Aptitud Específicas	
Escuela de Danza	El 18 y 19 de junio 2026
Escuela de Música	El 13 y 14 de agosto 2026
Escuela de Artes Escénico	
Región Brunca: Campus Pérez Zeledón	El 7 y 8 de mayo 2026
Región Huetar Norte	El 21 y 22 de mayo 2026
Región Pacífico Central	El 28 y 29 de mayo 2026
Región Central: Campus Omar Dengo	El 13 y 14 de agosto 2026
Región Huetar Atlántica	El 2 y 3 de julio 2026
Región Chorotega	El 27 y 28 de agosto 2026



8.00
nota mínima



ESCUELA DE DANZA
CIDEA-UNA



ESCUELA DE DANZA

1. Fechas en que se realizará la Prueba de Aptitud Específica:

La prueba de Aptitud Específica se aplicará el 29, 30 de junio y 01 de julio de 2026, de 8:00 a 10:00 am y de 10:00 a 12:00 md. en las instalaciones de la Escuela de Danza, Campus Omar Dengo, UNA, Heredia.

2. Requisitos para la aplicación de la Prueba de Aptitud Específica:

1. Presentar **documento de identificación** vigente, y foto tamaño pasaporte reciente (con el nombre al reverso) que permita identificarle claramente.
2. **Carta de consentimiento de estado de salud**, cuyo formato se puede descargar en la página web de la Escuela de Danza www.danza.una.ac.cr Si la persona es menor de edad esta carta debe estar firmada por su encargado/a legal y entregarse en físico, el día que se presenta a realizar la prueba específica.
3. Conocimiento básico en Danza.
4. Completar en la página web del Departamento de Registro www.registro.una.ac.cr en el apartado de avisos importantes el **formulario de inscripción a la prueba** del 01 al 19 de junio de 2026. La cita se la asignará el sistema una vez que finalice y envíe el formulario de inscripción. Para cualquier consulta puede comunicarse a la Escuela de Danza al teléfono 2277-3393.
5. Utilizar vestimenta adecuada para realizar actividad dancística, entiéndase ropa cómoda que permita el movimiento libre, ropa deportiva, leotardo, licra, buzo y/o camiseta. No es necesario el uso de zapatillas o punteras, al contrario, se recomienda usar el pie descalzo.





3. Porcentaje de la Prueba de Aptitud Específica:

La nota final de admisión a la carrera de Bachillerato en Danza se obtendrá de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en las siguientes pruebas:

- Prueba de Aptitud Específica: 50%
- Prueba de Aptitud Académica: 10%
- Nota de la Educación Diversificada: 40%

4. Nota mínima de aprobación:

La nota mínima para aprobar la Prueba de Aptitud Específica es 8.00.

5. Vigencia de la Prueba de Aptitud Específica:

La Prueba de Aptitud Específica de Danza tiene validez para ingresar al curso lectivo 2027.

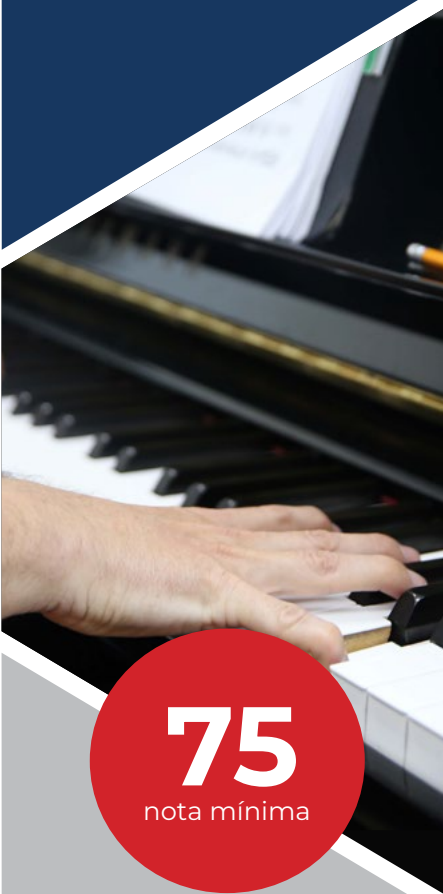
6. Descripción de la prueba:

Las temáticas que se evalúan en la prueba son: Danza Contemporánea e Improvisación creativa de movimiento. Esta prueba detecta en las personas el potencial creativo y expresivo en movimiento danzado y los criterios que se consideran para determinar la nota son: coordinación, estabilidad y agilidad; cualidades de movimiento; ritmo y musicalidad; capacidad creativa, proyección e introspección; y expresividad.

El jurado especializado realizará la selección final después de realizada esta prueba, cuyo resultado será publicado en la página web de la Escuela de Danza el día 31 de julio de 2026.

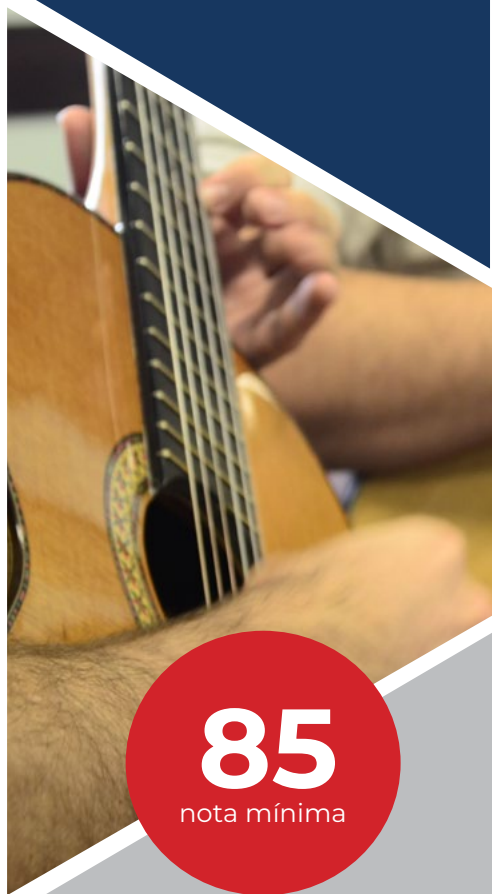


Para consultas y apelaciones relacionadas con los resultados de la Prueba de Aptitud Específica puede escribir al correo pruebaspecificasdanza@una.cr o llamar al 2277- 3393 del 03 al 07 de agosto de 2026.



75
nota mínima

Educación Musical



85
nota mínima

Pruebas de Instrumento, Canto y Dirección Coral



ESCUELA DE MÚSICA
CIDEA-UNA



ESCUELA DE MÚSICA

1. El requisito para la aplicación de la prueba de aptitud específica es estar inscrito en el proceso de admisión a la Universidad Nacional.
2. El porcentaje que tendrá la prueba de aptitud específica será de un 50% y un 10% la prueba de aptitud académica, para un total de 60%, cuya modalidad será de forma presencial, **a excepción de las pruebas vinculadas a la Cátedra de instrumentos de viento, que se aplicará de forma virtual**
3. La nota mínima de aprobación para la prueba de aptitud específica es de **85** a excepción de la Carrera de Educación Musical que será de **75**, esto debido a que se requiere garantizar un nivel óptimo para el buen desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de su carrera.
4. El resultado de la prueba de aptitud específica tendrá una vigencia únicamente en el mismo año en que se realizó la prueba, los postulantes que no logren ingresar en el proceso de admisión 2026-2027, deberán repetir la prueba en el proceso de admisión del siguiente año.
5. El resultado de las pruebas será publicado en la página web de la Escuela de Música el día 01 de octubre del 2026.
6. Si requiere presentar apelación al resultado de la prueba de aptitud específica, debe hacerse por escrito ante la Escuela de Música o por medio del correo electrónico musica@una.cr, en los cinco días hábiles siguientes al día en que efectúo la publicación de los resultados, misma solicitud con la documentación de respaldo respectiva.



7. La hora y lugar para la aplicación de las Pruebas de Aptitud Específicas serán:

PRUEBAS ESPECÍFICAS			
Fecha	Prueba	Hora	Lugar-Modalidad
Virtual	Clarinete	Se coordinará la remisión de los videos.	Virtual
	Saxofón		
	Trompeta		
	Flauta		
	Traversa		
Martes 25-08-2026	Guitarra Piano	9:00 a 12:00 m.d.	Presencial – Escuela de Música
Miércoles 26-08-2026	Percusión	1:00 a 5:00 p.m.	Presencial - Escuela de Música
	Canto	9:00 a 12:00 m.d.	
Jueves 27-08-2026	Educación Musical	8:00 a 12:00 m.d. 1:00 a 4:00 p.m.	Presencial - Escuela de Música (A-L) según apellidos
Viernes 28-08-2026	Educación Musical	8:00 a 12:00 m.d. 1:00 a 4:00 p.m.	Presencial - Escuela de Música (M-Z) según apellidos
Sábado 29-08-2026	Dirección Coral	7:00 a 09:00 p.m.	Presencial - Escuela de Música
Martes 01-09-2026	Violín Violoncello	2:00 a 6:00 p.m.	Presencial - Escuela de Música

8. Se anexan los repertorios con los requisitos necesarios para la aplicación de la prueba de aptitud específica de las carreras de grado de la Escuela de Música

9. Cabe mencionar que la Escuela de Música cuenta con cuatro carreras de grado y 11 Énfasis en la carrera de “Ejecución y Enseñanza del Instrumento”, debido a la especificidad de cada una de ellas, la prueba solo tendrá validez para la carrera o énfasis inscrito, ya que todas las pruebas son distintas.



ANEXOS

REPERTORIO MUSICAL Y REQUISITOS PARA LA PRUEBA DE APTITUD ESPECÍFICA A LAS CARRERAS DE GRADO DE LA ESCUELA DE MÚSICA

REPERTORIO DE CLARINETE



PRUEBA: Clarinete

FECHA: Con la lista de inscritos, se coordinará la entrega de video

MODALIDAD: Virtual

1. Concertino para Clarinete y Orquesta de C.M. Weber (desde el Principio hasta el Movimiento Lento).
2. Un estudio rápido y uno lento, escogidos por el estudiante de C. Rose “32 Estudios para Clarinete”.

REPERTORIO SAXOFÓN



PRUEBA: Saxofón

FECHA: Con la lista de inscritos, se coordinará la entrega de video

MODALIDAD: Virtual

1. Ejercicio técnico W. Ferling #2
2. Ejercicio melódico W. Ferling #1
3. Escalas mayores registro completo
4. Tableaux de Provence- Paule Maurice (primer movimiento)



REPERTORIO TROMPETA



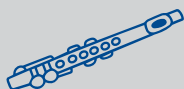
PRUEBA: Trompeta

FECHA: Con la lista de inscritos, se coordinará la entrega de video

MODALIDAD: Virtual

1. Dos escalas (mayores y menores en dos octavas)
2. Un estudio melódico de Giuseppe Concone o Marco Bordoni
3. Un estudio técnico/característico (J.B. Arban, N. Bousquet o V. Brandt)
4. Primer movimiento de un concierto clásico (F.J. Haydn, J. N. Hummel, J.B.G. Neruda) o Una pieza con variaciones del método Arban)

REPERTORIO DE FLAUTA TRAVERSA



PRUEBA: Flauta travesa

FECHA: Con la lista de inscritos, se coordinará la entrega de video

MODALIDAD: Virtual

1. Una Fantasía de Telemann (u otra obra de nivel similar del período barroco sin acompañamiento).
2. Una obra libre de los períodos clásico, romántico, siglo XX o siglo XXI, puede ser sonata, concierto, suite, piezas de salón, tema con variaciones, divertimentos, romances nocturnos, baladas, serenatas etc. (sin acompañamiento).
3. Escala cromática a dos octavas en corcheas, a una velocidad mínima de 60 la negra.
4. Todas las escalas mayores y menores armónicas en corcheas, a una velocidad mínima de 60 la negra.



Se coordinará la entrega de grabaciones, las cuales se pueden entregar en un solo video o varios videos sin ediciones, preferiblemente a través de un enlace de YouTube. Tener en cuenta las calidades de la grabación como: iluminación, ruidos externos, el encuadre de cuerpo entero donde se puedan ver los dedos y cabeza de la persona ejecutante.

Rúbrica de Evaluación de las Pruebas Específicas de la Cátedra de Vientos

ASPECTO PARA EVALUAR	PUNTOS OBTENIDOS
Actitudes y aptitudes	
Presentación del programa exigido	
Afinación	
Dominio técnico artístico	
TOTAL	

CADA ASPECTO POR EVALUAR TIENE UN VALOR DE 25 PUNTOS.

Personas contacto de la Cátedra de Instrumentos de Vientos

Máster Aldo Salvent Urgellés

Académico

Correo electrónico: aldo.salvent.urgelles@una.cr

Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Clarinete

Doctor Luis Miguel Araya Morera

Académico

Correo electrónico: luis.araya.morera@una.cr

Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Trompeta

Máster José Mario Portillo Calix

Correo electrónico: jose.portillo.calix@una.cr

Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Flauta

Doctor Joshua Quilan Mathew

Correo electrónico: joshua.quinlan.mathew@una.cr

Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Saxofón





REPERTORIO DE GUITARRA



PRUEBA: Guitarra
FECHA: 25 de agosto del 2026
HORA: 9:00 a 12:00 m.d.
MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

1. Presentar un recital de 20 minutos de duración que incluya, como mínimo, tres de los siguientes períodos o estilos: Renacimiento, Barroco, Clásico, Romántico, Contemporáneo, Latinoamericano, Nacionalista Español.
2. En la prueba de ejecución se realizará una evaluación teórica que comprende: lectura rítmica, lectura coordinada y lectura entonada.

Rúbrica de Evaluación de la Prueba Específica de Guitarra

CRITERIO TÉCNICO-INTERPRETATIVO PARA CÁTEDRA DE GUITARRA	Excelente 5	Muy bueno 4	Bueno 3	Regular 2	Deficiente 1
Fraseo					
Articulación					
Dinámica/Intensidad					
Agógica(tempo-cambios)					
Calidad de sonido					
Limpieza					
Memoria					
Técnica					
Estilo					
Desenvolvimiento escénico					
Ritmo					
Entonación					
Afinación					
Coordinación ambas manos					
TOTAL					



REPERTORIO DE PIANO



PRUEBA: Piano

FECHA: 25 de agosto del 2026

HORA: 9:00 a 12:00 m.d.

MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

La prueba consiste en interpretar cuatro obras de diferentes estilos pianísticos según lo indicado a continuación:

1. Una obra barroca preferiblemente polifónica.
2. La escogencia del compositor queda a decisión de cada participante.
3. Un movimiento de Sonata de J. Haydn, W.A Mozart, L. V Beethoven o F. Schubert.
4. Una obra de estilo libre según preferencia musical y pianística de cada participante.
5. Un estudio técnico de C. Czerny, G. Ligeti, F. Chopin, M. Clementi, A. Scriabin, F. Liszt o S. Rachmaninov.

En la prueba de ejecución se realizará una evaluación teórica que comprende: lectura rítmica, lectura coordinada y lectura entonada.

Rúbrica de evaluación de la Prueba Específica de Piano

CRITERIO	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	5	4	3	2	1

TÉCNICO-INTERPRETATIVO

Fraseo	
Articulación	
Dinámica/Intensidad	
Agógica(tempo-cambios)	
Calidad de sonido	
Limpieza	

OTROS CRITERIOS

Dificultad del repertorio	
Estilo	
Posición/Postura	
Manejo Escénico	



REPERTORIO DE PERCUSIÓN



PRUEBA: Percusión
FECHA: 26 de agosto del 2026
HORA: 1:00 a 5:00 p. m.
MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

La prueba consiste en la ejecución de los siguientes instrumentos de percusión: redoblante, teclados de percusión (marimba, vibráfono) y un instrumento de percusión popular (escoger entre batería o tumbadoras). La presentación de una obra o estudio en el timpani se considerará de forma opcional.

Se solicita acceder al enlace de la carpeta adjunta para poder descargar las pistas necesarias para la prueba de percusión popular, así como revisar otros materiales de interés como posibles obras o estudios para escoger y presentar.

Enlace de carpeta adjunta, "Documentos y pistas para la Prueba de Aptitud Específica en Percusión": <https://drive.google.com/drive/folders/1ilNggDaYBqx6ra8zSu6Oni7i dD-tZRZi?usp=sharing>

Contenidos:

I. Redoblante:

1. Un estudio estilo rudimental (valor 15%). Puede ser:
 - Del libro *The all-american drummer 150 rudimental solos* de C. Wilcoxon, escoger a partir del 132 en adelante.
 - Algún solo del libro *14 modern contest solo* de J. Pratt.
2. Un estudio estilo orquestal u obra escrita para redoblante solista dentro del estilo orquestal (valor 10%). En caso de presentar un estudio, puede ser:
 - Del libro *Portraits in Rhythm* de A. Cirone, o similar.



3. Un redoble cerrado sin parar pasando por los siguientes momentos (valor 5%):
 - Inicia piannissimo (10 seg.), crescendo a fortissimo (10 seg), sostiene fortissimo (5 seg), desciende a piannissimo (10 seg).
4. Tocar un ejercicio a primera vista que se repartirá durante la audición para ser leído en el redoblante (valor 4%) leído en el redoblante.*

II. Teclados

1. Una obra de repertorio escrita o adaptada para teclados de percusión. Instrumentos disponibles para hacer la audición: marimba de concierto 4.3 y 5.0 octavas, vibráfono 3.0 octavas (valor 30%).
 - Escoger una obra solista para marimba o vibráfono. Puede entrar en la carpeta adjunta anteriormente, *“Documentos y pistas para la Prueba de Aptitud Específica en Percusión”*, para ver algunas sugerencias de obras.
2. Tocar un ejercicio corto de nivel elemental a primera vista (valor 3%).

III. Batería o Tumbadoras (Congas)

1. Escoger entre alguno de estos dos instrumentos (batería o tumbadoras) y preparar un acompañamiento que se ejecutará encima de las pistas preparadas que se encuentran para descargar dentro de la carpeta adjunta *“Documentos y pistas para la Prueba de Aptitud Específica en Percusión”* (valor 30%).
2. Tocar un ejercicio corto a primera vista que se repartirá durante la audición para ser leído en batería o tumbadoras (valor 3%).

Instrumento opcional: Timpani (timbales sinfónicos).

1. Estudio u obra escrita para timpani solista o extracto orquestal (valor opcional 15%, sólo si la persona estudiante presenta este instrumento).



RESUMEN TABLA DE EVALUACIÓN

Distribución porcentual de los instrumentos:

INSTRUMENTO	RUBRO POR EVALUAR	PORCENTAJE
Redoblante (34%)	Estudio rudimental	15%
	Estudio orquestal	10%
	Redoble cerrado	5%
	Primera vista en redoblante	4%*
Teclados (33%)	Obra de repertorio	30%
	Primera vista en marimba de concierto	3%*
Batería o Congas (33%) (escoger sólo uno)	Acompañamiento de pista en batería o congas	30%
	Primera vista en batería o congas	3%*
	Total:	100%

Si la persona desea tocar timpani (opcional), el 100% de la distribución anterior pasará a representar un 85% de promedio final, por lo que timpani tendría el valor del 15% restante.



REPERTORIO DE CANTO



PRUEBA: Canto

FECHA: 26 de agosto del 2026

HORA: 9:00 a 12:00 m.d.

MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

Durante la audición, los participantes deberán presentar un repertorio obligatorio que incluya los siguientes elementos:

1. **Arias de ópera, operetta o zarzuela:** dos arias compuestas después de 1750 (clásicas, románticas, siglo XX, siglo XXI), de mediana dificultad.
2. **Canción Artística:** Tres obras del género de canción artística (música académica compuesta originalmente para ser interpretada con voz y acompañamiento de piano) en italiano, francés, alemán, inglés, ruso o portugués (no en español, pues se pide de forma específica en la siguiente categoría). El jurado recomienda (no es obligatorio) la variedad idiomática para evidenciar habilidades y conocimiento de la pronunciación.
3. **Obra clásica Iberoamericana en español:** Una pieza de música iberoamericana, compuestas o arreglada para voz y piano, de autores latinoamericanos o españoles.
4. **Obra Barroca:** Un aria para voz solista del periodo barroco, ya sea europeo o latinoamericano. Los participantes pueden elegir entre un aria de una ópera barroca o música sacra barroca. Las arias de ópera deben cantarse de memoria y las de obras sacras se pueden leer.
5. **Evaluación Teórica:** La prueba de ejecución incluirá una evaluación teórica que abarcará lectura rítmica, lectura coordinada y lectura entonada."

Nota:

1. Los candidatos deberán presentar el programa de **memoria**, a excepción de la música sacra del barroco, la cuál será la única obra que podrá ser leída durante su ejecución.
2. Los aspirantes deberán presentar un programa de mano que contenga: el nombre del aspirante, el nombre de las obras preparadas y los compositores o compositoras de estas.
3. Antes de comenzar la audición, se proporciona un formulario que debe ser completado y entregado al jurado evaluador.



4. Es responsabilidad de los postulantes traer su propio pianista acompañante.
5. El repertorio debe ser adecuado para la tesitura vocal del candidato y presentado en su idioma original.
6. Las obras deben ser ejecutadas con técnica vocal de canto clásico/lírico.
7. Los criterios de evaluación durante la prueba incluyen:

RUBRO POR EVALUAR	PORCENTAJE
Calidad vocal	10%
Respiración y apoyo	10%
Resonancia (colocación/proyección/impostación)	10%
Expresividad (Comunicación no verbal)	10%
Interpretación	10%
Manejo del estilo musical	10%
Dicción (Pronunciación de los idiomas)	10%
Afinación	10%
Precisión rítmica	10%
Memoria	10%
TOTAL DE LA PRUEBA DE APTITUD	100%



REPERTORIO DE EDUCACIÓN MUSICAL



PRUEBA: Educación Musical
FECHA: 27 de agosto 2026 (según apellidos A-L)
HORA: 8:00 a 12:00 m.d. y de 1:00 a 4:00 p.m.
MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

PRUEBA: Educación Musical
FECHA: 28 de agosto 2026 (Según apellidos M-Z)
HORA: 8:00 a 12:00 m.d. y de 1:00 a 4:00 p.m.
MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

Requisitos para realizar la Prueba de Aptitud Específica:

1. Presentar la cédula de identidad vigente o pasaporte de manera física, no se aceptarán copias.
2. La persona postulante debe estar previamente inscrita y empadronada en el listado de postulantes de la Escuela de Música.
3. El jurado calificador hará una breve entrevista con el fin de conocer integralmente a cada persona postulante.
4. Las personas aspirantes deberán contar con su propio instrumento para realizar la prueba de Ejecución.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE APTITUD ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN MUSICAL

La Prueba de Aptitud Específica tiene dos componentes:

1. **Lectura Musical:** compuesta por lectura Rítmica, Lectura Melódica y Memoria Auditiva (tanto rítmica como melódica).
2. **Ejecución Musical:** ejecución de un instrumento y de una obra cantada o una pieza que incorpore ambas habilidades.

Prueba Lectura Musical:

Compuesta por Lectura Rítmica, Lectura Melódica y Memoria Auditiva (tanto rítmica como melódica).



Leer música es necesario e imprescindible para las personas postulantes, ya que esto constituye más de un 50% de la prueba. En este componente la persona postulante deberá mostrar un dominio a nivel de solfeo y lectura musical, tanto rítmica como melódica y un dominio en la memoria auditiva (tanto rítmica como melódica) ejecutando ejercicios de la siguiente manera:

1. **Lectura:** se le dará a la persona postulante, ejercicios de lectura rítmica, rítmica coordinada y lectura melódica los cuales deberá leer y ejecutar con la mayor fidelidad posible.
2. **Memoria Auditiva:** el jurado calificador realizará ejercicios que constan de patrones rítmicos ya sea con las palmas, con la voz o de manera percutida, los cuales la persona postulante deberá repetir con la mayor fidelidad. Además, el jurado calificador entonará melodías con diferentes sílabas o algún texto que deberán ser repetidas por la persona postulante con la mayor fidelidad.

Es necesario prepararse previamente para la prueba mediante cursos de solfeo y lectura musical en los cuales la persona estudiante pueda desarrollar una buena lectura, así como un buen entrenamiento auditivo para una correcta entonación musical, ya sea en los mismos cursos de lectura o integrando alguna agrupación de canto como por ejemplo un coro. Se recomienda el libro Curso de Solfeo, Lectura Elemental de los autores Bárbara Wesby, Róger Wesby y Diego Díaz para la preparación previa a la prueba, que pueden encontrar y leer en línea o en el Sistema Bibliotecario Información para las Artes, Decanato CIDEA, Universidad Nacional.

Prueba Ejecución Musical:

Ejecución de una pieza instrumental y de una pieza cantada o una pieza que incluya ambas habilidades. La ejecución del canto es obligatoria para la prueba.

Se evaluará de la siguiente manera:

1. **Ejecución Instrumental:** la persona postulante deberá mostrar un dominio adecuado del instrumento, donde se evaluará la parte técnica, el dominio de la obra y la expresividad.
2. **Ejecución Cantada:** la persona postulante deberá mostrar un buen dominio de la afinación musical y se evaluará la afinación, el dominio de la obra y la expresividad.



Puede presentarse una pieza musical de tipo académico, costarricense o popular. La afinación es un requisito fundamental para el perfil de un músico, por lo cual se reitera la importancia de un buen entrenamiento auditivo ya sea mediante cursos de solfeo y lectura musical o la integración de un coro o agrupación de canto donde se pueda fortalecer este aspecto.



El Programa Preuniversitario de la Universidad Nacional, ofrece cursos de preparación para la Prueba Específica de Educación Musical y se puede obtener más información al: 8511-6610 o al correo electrónico pre.musica@una.ac.cr

REPERTORIO DIRECCION CORAL



PRUEBA: Dirección Coral
FECHA: 29 de agosto 2026
HORA: 7:00 a 9:00 p.m.
MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

PRUEBA DE DIRECCIÓN CORAL

1. Cada persona postulante interesada en ingresar a la Carrera de Dirección Coral debe presentar una carta dirigida al coordinador de la Cátedra explicando su interés y qué fundamentos la motivan a estudiar el Arte Coral de manera profesional.
2. Cada persona postulante debe ejecutar una obra de la literatura pianística de elección en piano.
3. Cada persona postulante debe cantar una obra contenida en la antología italiana a su elección.
4. Cada persona postulante debe traer y dirigir un coro con un mínimo de tres obras preparadas y ensayadas previamente, las cuales se presentarán ante el tribunal evaluador de admisión con los especialistas en Dirección Coral. Las obras pueden ser a Cappella o con acompañamiento instrumental, además, pueden ser clásicas, sacras, populares o folklóricas.



5. Cada una de las personas candidatas tendrá que hacer un examen individual ante el tribunal examinador para probar sus capacidades en afinación, ritmo, coordinación y memoria auditiva en donde se utilizarán los ejercicios aplicados en la admisión en Educación Musical.
6. Cada persona postulante tendrá una entrevista con los profesores del área para hacer una valoración conjunta y escuchar comentarios de los postulantes.

REPERTORIO DE VIOLÍN



PRUEBA: Violín
FECHA: 01 de setiembre 2026
HORA: 2:00 a 6:00 p.m.
MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

- Un estudio.
- Un movimiento para violín solo de una Partita o Sonata de Bach.
- Un movimiento de un concierto estándar.

REPERTORIO VIOLONCHELO



PRUEBA: Violonchelo
FECHA: 01 de setiembre del 2026
HORA: 2:00 a 6:00 p.m.
MODALIDAD: Presencial, Escuela de Música

- Un estudio.
- Un movimiento para cello solo de una Suite de Bach.
- Un movimiento de un concierto estándar.



Personas contacto de la Cátedra de Instrumentos de Cuerdas:

José Esteban González Vera

Coordinador de Cátedra
jose.gonzalez.vera@una.cr

Raúl Barreto Pérez
Profesor de Violonchelo
raul.barreto.perez@una.cr



70
nota mínima



**ESCUELA DE ARTE
ESCÉNICO**
CIDEA-UNA



ESCUELA DE ARTE ESCÉNICO

1. Fechas y lugares en dónde se aplicará la prueba:

Prueba de Aptitud Específica se realizará en diversas regiones del país en las siguientes fechas:

- **Región Brunca:** Campus Perez Zeledón viernes 22 de mayo, 5:00 p.m y Campus Coto Sábado 23 de mayo, 1:00 p.m.
- **Región Huetar Norte:** Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas sábado 06 de junio, 9:00 a.m.
- **Región Pacífico Central:** Casa de la Cultura Puntarenas sábado 13 de junio, 9:00 a.m
- **Región Central:** Campus Omar Dengo sábado 29 de agosto, 9:00 a.m
- **Región Huetar Atlántica:** Campus Sarapiquí Sábado 08 de agosto, 9:00 a.m. y Casa de la Cultura Limón Sábado 22 de agosto, 9:00 a.m.
- **Región Chorotega:** Campus Liberia viernes 11 de septiembre, 5:00 p.m. y Campus Nicoya sábado 12 de septiembre, 1:00 p.m.

Comprenderá dos fases:

I Fase: 2 horas

Modalidad: Taller Colectivo

II Fase: 2 horas

Modalidad: Diálogo en subgrupos

2. Requisitos para la aplicación de la Prueba de Aptitud Específica:

1. Haber completado el registro del proceso de admisión de la Universidad Nacional.
2. Completar el formulario de inscripción a la Prueba de Aptitud Específica de la carrera de Arte Escénico, el formulario lo pueden encontrar en la página web del Departamento de Registro: www.registro.una.ac.cr en el apartado de avisos importantes, a partir del 27 de abril 2026, el mismo requiere ser llenado para conocer en qué región desean realizar la prueba.



3. El día de la prueba es obligatorio completar y firmar el consentimiento informado y en el caso de menores de edad, debe ser firmado por la persona adulta responsable que le acompañe.
4. La persona postulante deberá estar 30 minutos antes del inicio de la prueba en el espacio indicado en el correo de respuesta al formulario. Una vez iniciada la prueba no se permite el ingreso de ninguna persona postulante*.
5. La persona postulante debe participar de las dos fases de la prueba ese mismo día.

*En caso de evento de fuerza mayor demostrable que le limite la realización de la prueba, la persona postulante tendrá derecho de tres días hábiles para justificar y presentar documentos probatorios solicitando la reprogramación de la prueba, la cuál se podría reprogramar una única vez.

Se recomienda:

- Asistir a la prueba con vestimenta tipo deportiva, que permita el libre movimiento y la realización de ejercicios y dinámicas físicas.

3. Porcentaje de la Prueba de Aptitud Específica:

- Prueba de Aptitud Específica 40%
- Prueba de Aptitud Académica 20%
- Nota de la Educación Diversificada 40%

4. Nota mínima de aprobación, justificación y criterios de aprobación:

La nota mínima de aprobación de la Prueba de Aptitud Específica es de **70**.

Vigencia de la Prueba: Un año, con posibilidad de congelar la prueba por un año más, previa solicitud vía correo electrónico: admission.eae@una.cr



5. Justificación de la prueba:

La Prueba de Aptitud Específica 2026-2027 parte de la necesidad de identificar las habilidades, capacidades, actitudes, aptitudes y sensibilidades que, de manera integral, deberían reunir las personas postulantes en proporciones complementarias para el ingreso a la carrera de Arte Escénico.

6. Criterios de aprobación:

La persona postulante debe ser capaz de:

- Comprender el juego de manera individual y colectiva desde lo lúdico/interpretativo.
- Trabajar en equipo en las dinámicas propuestas evidenciando habilidad para proponer ideas y defenderlas colectivamente.
- Seguir instrucciones, mostrar concentración y organicidad.
- Expresar opiniones e intereses relacionados al arte escénico y su vínculo con otras disciplinas.

Fase I

Modalidad: Taller Colectivo

Duración (2 horas aprox.)

Consistirá en un taller básico de arte escénico en dónde se desarrollarán ejercicios que posibiliten el reconocimiento de los aspectos a evaluar y las habilidades, capacidades, actitudes, aptitudes y sensibilidades que, de manera integral, deberían reunir las personas postulantes en proporciones complementarias para el ingreso a la carrera de Arte Escénico.

Aspectos a evaluar

- Capacidad de seguir instrucciones.
- Concentración: Está en estado de atención y proyección de la energía.
- Organicidad: Conexión del cuerpo evidenciando destreza físico motora.
- Capacidad Lúdico/Interpretativa.
- Capacidad de trabajar en equipo.



Fase II

Modalidad: Diálogo en subgrupos

Duración (2 horas aprox.)

Este espacio contempla una explicación del proceso a seguir solicitado por la universidad y la unidad, así como un diálogo en subgrupos que posibilite la expresión de opiniones e intereses relacionados al arte escénico y el vínculo con otras disciplinas

Aspectos a evaluar

- Capacidad de organización y articulación de las ideas creativas.
- Capacidad para analizar y visualizar situaciones escénicas (situación, espacio, etc) desde lo narrado.
- Claridad sobre intereses relacionados con las Artes Escénicas.
- Potencial para otras áreas relacionadas al teatro en su aplicación cultural-social-educativo, etc.
- Capacidad para hacer relaciones desde el teatro con otras áreas de conocimiento.



Para información: Escuela de Arte Escénico.

Correo electrónico: admision.eae@una.cr

Teléfono: 2277-3386 / 2277-3532

WhatsApp: 22773531

Linktree

<https://www.instagram.com/eaeuna/>

<https://www.artescenico.una.ac.cr/>



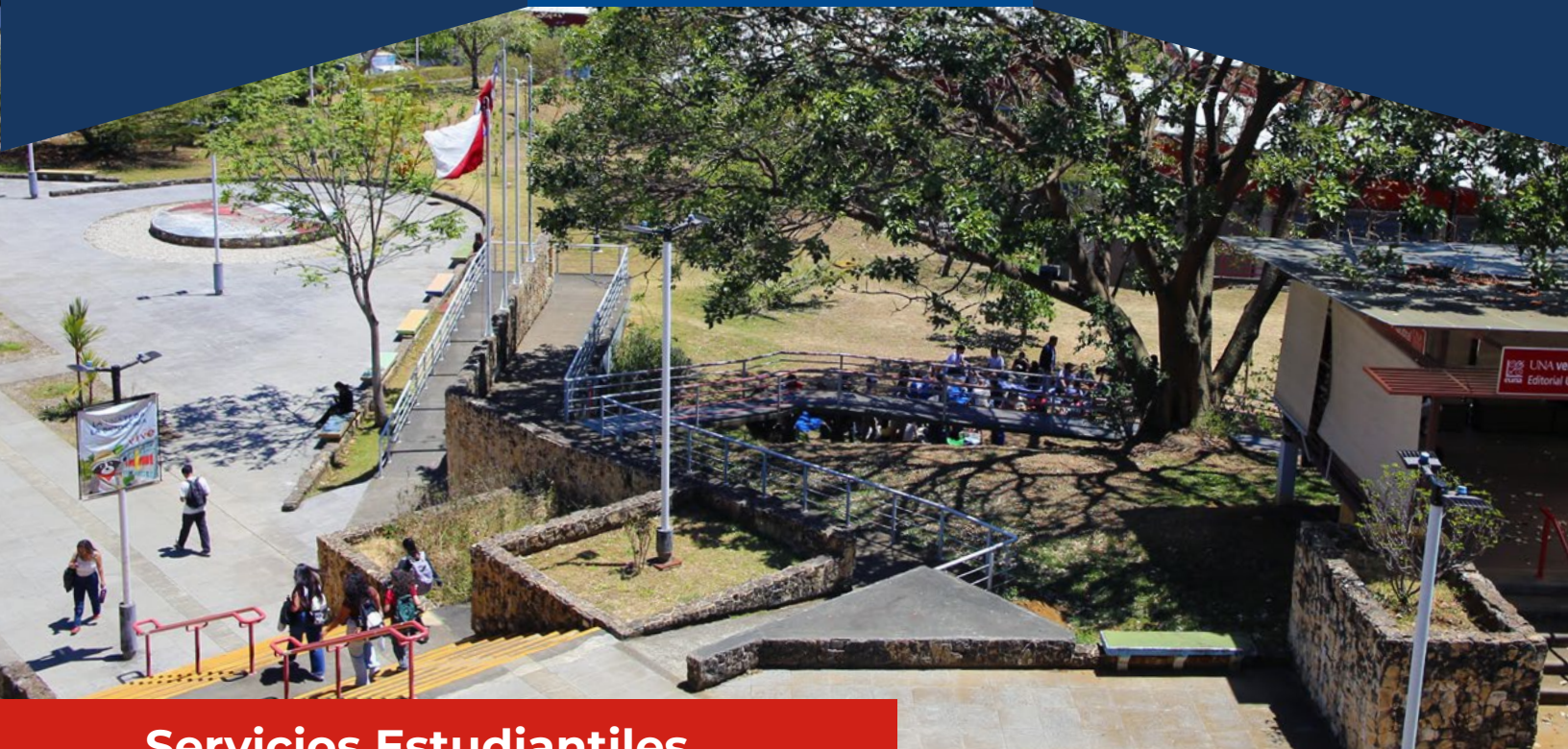
Distribución de componentes del Promedio de Admisión

Nombre de la carrera	Porcentaje Prueba de Aptitud Académica	Porcentaje Prueba Aptitud Específica	Nota de la Educación Diversificada
	*60%		*40%
Arte Escénico	20	40	40
Danza	10	50	
Música con Énfasis en Educación Musical	10	50	
Música con Énfasis en la Interpretación y Enseñanza de la Dirección Coral	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Clarinete	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Flauta Traversa	10	50	



Nombre de la carrera	Porcentaje Prueba de Aptitud Académica	Porcentaje Prueba Aptitud Específica	Nota de la Educación Diversificada
	*60%		*40%
Música con Énfasis en la Ejecución y la Enseñanza del Instrumento: Saxofón	10	50	40
Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Trompeta	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza de la Guitarra	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Percusión	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y la Enseñanza del Instrumento: Violín	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y la Enseñanza del Instrumento: Violoncello	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Piano	10	50	
Música con Énfasis en la Ejecución y la Enseñanza del Canto	10	50	

*Recuerde que el promedio de admisión se compone de: 40% de la Nota de la Educación Diversificada y el 60% el resultado de la Prueba de Aptitud Académica y la Prueba de Aptitud Específica.



Servicios Estudiantiles

Becas Estudiantiles

Usted puede tener acceso a diferentes tipos de beca y servicios para realizar estudios universitarios.

Las becas cuentan con beneficios tales como: la exoneración en el pago de los créditos, aportes económicos y el servicio de residencia estudiantil.

Tipos de becas



Socioeconómica: estas becas están dirigidas a estudiantes que proceden de los sectores de la población menos favorecidos o excluidos de los beneficios de desarrollo.



Rendimiento académico: tienen como propósito motivar la excelencia académica y la participación de estudiantes en campos de interés institucional. Se encuentran en este grupo, la Beca Honor y la Beca Estudiante Asistente.



Participación relevante: favorecen el liderazgo estudiantil, son un reconocimiento al estudiantado que representa a la institución en diversos campos de su interés y un estímulo al sentido de pertenencia e identidad con la Universidad Nacional. Pertenecen a este grupo: la Beca Artística, la Beca Deportiva y la Beca del movimiento Estudiantil.



¿Cómo obtener una beca?

1

PASO 1: Conocer las oportunidades de becas

La información con el detalle de los diferentes tipos de becas está disponible en el sitio web de becas:

www.vidaestudiantil.una.ac.cr/becas

2

PASO 2: Conocer el procedimiento para realizar la solicitud de beca

El procedimiento para la presentación de una solicitud varía según el tipo de la beca; por lo anterior, es necesario revisar el detalle en el sitio web de becas.

3

PASO 3: Consultar el período para realizar la solicitud de beca

Los periodos en los que se puede realizar la solicitud de beca se encuentran disponibles en el sitio web de becas.

www.vidaestudiantil.una.ac.cr/becas



PERIODO PARA ADQUIRIR LA GUÍA Y LA SOLICITUD DE BECA SOCIOECONÓMICA

Del 2 de diciembre 2026
al 8 de enero 2027



Contactos:

Correo electrónico: bienestu@una.cr

Departamento de Bienestar Estudiantil: 2562-6033



Servicios del Departamento de Orientación y Psicología

El Departamento de Orientación y Psicología tiene como propósito acompañar a la persona estudiante en las diferentes etapas de su vida universitaria por medio de los siguientes programas:



Programa de Orientación: desarrolla proyectos y brinda asesorías individuales y grupales, en situaciones relacionadas con: rendimiento académico, familia, relaciones interpersonales, proyecto de vida, autoestima, elección de carrera, sexualidad, entre otros. ([DOP | Asesorías en Orientación](#)).



Programa de Inclusión y Apoyo Estudiantil (PIAE): Brinda acompañamiento individual al estudiantado con necesidades educativas que requiere ajustes metodológicos y de evaluación y productos de apoyo. ([DOP | Área de Psicopedagogía](#)).



Programa de Psicología: promueve el bienestar psicológico del estudiantado, mediante procesos psicoterapéuticos breves, individuales y grupales, además de psicoeducación por medio de entrenamientos, talleres y redes sociales. ([DOP | Atención Psicológica](#)).



Contacto:
2277-3199



Arte, Deporte y Recreación

El Departamento de Promoción Estudiantil es la instancia especializada que fortalece la vida universitaria creando espacios de participación de libre agrupación, de conformidad con los intereses de las personas estudiantes, desarrollando proyectos para el buen uso del tiempo libre, fortaleciendo la conciencia crítica y el disfrute de actividades orientadas al ocio creativo y formativo.

Organiza, implementa y gestiona la representación estudiantil universitaria en el área artística, deportiva y recreativa, en coordinación con las Unidades de Vida Estudiantil de las Sedes Regionales. Desarrolla actividades co-curriculares con fundamento en los principios de promoción de la salud, que coadyuvan en la formación integral de los estudiantes universitarios.

Selecciona y organiza los Grupos Artísticos y los Equipos Deportivos de Representación Universitaria, tanto a nivel nacional como internacional, con el propósito de contribuir al desarrollo de hábitos saludables en las personas estudiantes, fortaleciendo la identidad institucional de la comunidad universitaria.

Además ofrece:

- Programa Recreativo.
- Talleres Culturales.
- Agrupaciones Artísticas y Equipos Deportivos.
- Becas Deportivas y Artísticas.
- Encuentros Meridianos.
- Campeonatos Internos.



Contacto:

2277-3144 / 2277-3023 (Área Artística)
2277-3239 (Área Deportiva).



Información Departamento de Salud

El Departamento de Salud es el responsable de propiciar un adecuado estado de salud en la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de una estrategia de atención integral desde las áreas de salud de su competencia.

Para poder acceder los servicios es indispensable tener matrícula activa.

Los servicios que ofrece el Departamento de Salud son los siguientes:



Medicina general

- Se accede mediante la página <https://access.una.ac.cr>. Se ingresa con su número de cédula y la contraseña (clave unificada), la misma que se usa para realizar matrícula. Se escoge la aplicación Salud (corazón rojo).
- Ingresa nuevamente su número de cédula y la contraseña (clave unificada), la misma que se usa para realizar matrícula.
- Si ingresa por primera vez, diríjase a la pestaña “antecedentes” presione el ícono nuevo y complete los 6 puntos que aparecen en la parte inferior de la pantalla. Es obligatorio para que pueda guardar su cita, tener completa y actualizada esta información.
- Para reservar la cita ingrese en la pestaña “citas”, presione el ícono “nuevo” seleccione el servicio “medicina general”, seleccione el médico y a continuación escoja la hora de su preferencia, presione el ícono “salvar” para guardar su cita.
- Si desea verificar los datos de la cita guardada puede hacerlo en el menú de la izquierda en la pestaña “citas activas”.
- Debe presentarse 10 minutos antes de su cita con una identificación con foto (cédula, licencia, pasaporte o carné de estudiante; este carné no debe ser la tarjeta de débito).
- En caso de requerir que la cita sea de manera virtual (telemedicina), una vez guardada su cita debe enviar un mensaje por medio de la plataforma Teams al médico de su elección con mínimo una hora de anticipación.
- La cita virtual se brindará únicamente a través de la herramienta Microsoft Teams.



- Debe tener activo el correo electrónico institucional estudiantil y la herramienta Microsoft Teams con el mismo correo.
- Debe tener un dispositivo electrónico que permita realizar una video llamada (teléfono celular, iPad, computadora, etc.).



Odontología, Nutrición y Promoción de la actividad física

- Para sacar la cita se debe llamar al 2277-3177 o al 2277-3180 de lunes a viernes de 07:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
- Debe presentarse 10 minutos antes de su cita con una identificación con foto (cédula, licencia, pasaporte o carné de estudiante, (este carné no debe ser la tarjeta de débito).

Para preguntas o dudas generales sobre los servicios, puede contactarnos al teléfono 2277-3180 o al correo electrónico salud@una.cr

Página web: www.vidaestudiantil.una.ac.cr/salud

Para más información, síganos en nuestras redes sociales:

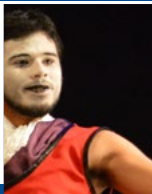
Facebook <https://facebook.com/SaludUNA/>

Instagram <https://instagram.com/departamentosaluduna>

YouTube [https://www.youtube.com/channel/](https://www.youtube.com/channel/UC3VJABds4GKICJaCqvL4JaA?view_as=subscriber)

[UC3VJABds4GKICJaCqvL4JaA?view_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UC3VJABds4GKICJaCqvL4JaA?view_as=subscriber)





Unidad Éxito Académico: El camino hacia el éxito académico en la UNA

La **Unidad Éxito Académico** es parte de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad Nacional (UNA) desarrolla servicios gratuitos dirigidos al estudiantado y estrategias vinculadas con las unidades académicas, autoridades y docentes de las carreras. Su objetivo es apoyar al estudiantado en su permanencia exitosa y en el logro académico dentro de la universidad.

Para aquellas personas interesadas en ingresar a la UNA, una vez admitidas, tendrán la oportunidad de acceder a una variedad de servicios académicos diseñados para facilitar su experiencia universitaria y su desarrollo académico.

a. La UNA te prepara

La UNA te prepara es una estrategia académica institucional y gratuita dirigida a las personas estudiantes de primer ingreso que desean prepararse para las exigencias de su carrera. A través de cursos cortos, talleres y charlas, el estudiantado podrá reforzar habilidades y conocimientos clave para su vida académica universitaria.

Los cursos ofrecidos cubren áreas fundamentales como Matemática, Química, Inglés, Física, y también aspectos esenciales como comunicación escrita, comprensión de lectura, pensamiento crítico, competencias digitales y estrategias de aprendizaje. Además, se imparten cursos específicos relacionados con las materias propias de cada carrera, lo que permite a las personas estudiantes estar mejor preparadas para los contenidos del plan de estudios.

La mayoría de estos cursos son impartidos de manera virtual, a través de clases sincrónicas mediante plataformas como Teams o Zoom, y actividades en el aula virtual. Para obtener más detalles sobre estos cursos, el estudiantado deberá estar atentos a sus correos electrónicos y seguir las redes sociales de la UNA.

¡Es una excelente oportunidad para comenzar con el pie derecho!



b. Mentorías académicas:

En diversas carreras, el estudiantado podrá contar con el apoyo de **personas mentoras**, quienes son estudiantes avanzados que brindan orientación y asistencia en diversas áreas, como el proceso de matrícula, resolución de dudas y la entrega de información relacionada con la carrera. Además, las personas mentoras organizarán actividades y eventos en coordinación con su carrera, para apoyar el proceso académico durante el primer ciclo.

Este servicio de mentoría es una valiosa oportunidad para integrarse al entorno universitario y aprovechar la experiencia de quienes ya han recorrido parte del camino en la U. Asimismo, esta estrategia plantea la oportunidad de reconocer cocurricularmente el apoyo y acompañamiento de las personas estudiantes mentoras, por las acciones desarrolladas en cada una de las carreras dentro de la propuesta de mentorías.

c. Tutorías académicas:

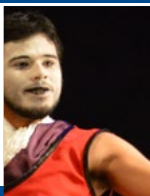
En la universidad sabemos que algunos cursos pueden ser todo un desafío. Por eso, contamos con un sistema de tutorías académicas para apoyar tu aprendizaje en áreas como Matemática, Química, Física, Biología, Informática, Economía e Inglés, entre otras.

En estas sesiones, estudiantes destacados te ayudarán a repasar contenidos, resolver dudas y fortalecer tus habilidades.

Las tutorías son completamente gratuitas y están pensadas para que desarrolles tu máximo potencial académico en la Universidad Nacional.

d. Entorno virtual de aprendizaje TuAprendizaje:

TuAprendizaje es una plataforma virtual de la UNA, un espacio donde estudiantes podrán acceder a módulos de aprendizaje, materiales de estudio y cursos certificados. Esta plataforma ofrece recursos como **videos, lecturas, presentaciones y exámenes viejos**, entre otros recursos que facilitarán el repaso y la comprensión de los contenidos de los cursos de la carrera.



Las personas estudiantes podrán ingresar a **TuAprendizaje** una vez que sean admitidas, utilizando su **número de cédula y clave unificada**. La plataforma está disponible en el siguiente enlace: <https://www.tuaprendizaje.una.ac.cr/>

e. Talleres y charlas de apoyo co-curricular:

Los **talleres y charlas cocurriculares** son espacios de aprendizaje de **2 horas** donde se abordan temáticas esenciales para enfrentar los desafíos académicos universitarios. Estos talleres, solicitados por los docentes, cubren temas como **organización del tiempo, estrategias de expresión oral, lógica y pensamiento crítico, competencias digitales y redacción**, entre otros.

Participar en estos talleres permitirá al estudiantado desarrollar habilidades clave para su éxito académico y su futura vida profesional.



Medios de contacto:

Para obtener más información o resolver cualquier duda sobre los servicios de la Unidad Éxito Académico, los estudiantes pueden ponerse en contacto a través de los siguientes medios:

Teléfono: 2562-6765

Correo electrónicos: exito@una.cr

Redes sociales:

Facebook: [Éxito Académico UNA](#)

Instagram: [@exitoacademicouna](#)

Tik Tok: [@exitouna](#)

¡La UNA le ofrece todo lo necesario para comenzar con éxito la vida universitaria!



Departamento de Registro



Recuerde la UNA tiene fechas establecidas para su proceso de admisión.... No olvide verificarlas.

Para más información sobre el Proceso de admisión 2026-2027, para la Universidad Nacional, puede comunicarse a los siguientes teléfonos o bien a los correos electrónicos:



Sede Central, Campus Omar Dengo-Heredia	Sección de Admisiones: 2562-6173 / 2562-6162 / 2562-6163 Correo electrónico: admision@una.cr WhatsApp Sección de Admisiones: 2562-6165 / +506 8724 3503 f Departamento de Registro-UNA
Sede Regional Chorotega	Campus Liberia: 2562-6264 elith.pena.fajardo@una.cr Campus Nicoya: 2562-6202 / 2562-6211
Sede Regional Brunca	Campus Pérez Zeledón: 2562-4406 y 2562-4400 Campus Coto, Coloradito de Corredores: 2562-6313
Sede Región Huetar Norte-Caribe (Sarapiquí)	Campus Sarapiquí: 2562-6050 y 2562-6064 sarapiqui@una.cr
Sede Interuniversitaria de Alajuela	2440-8705 Recepción. 2441-7248 Registro - Financiero

Sitio web: www.registro.una.ac.cr



Departamento de
Registro
UNA

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

www.registro.una.ac.cr



PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL
6536-26 P.UNA